

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.968

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 6 de febrero de 1935

PANORAMA NACIONAL

Realidades lugareñas.

En los vastos dominios de la vida rural española, tan hiperbólicamente ensalzada por algunos escritores clásicos y modernos, florecen con gran dificultad la bienandanza y la alegría. Desde hace siglos flota sobre nuestras campiñas un estigma de pobreza que a veces se confunde con la miseria más espantosa y degradante.

Aquí, donde sin ton ni son se habla de la «exuberante fertilidad del suelo patrio», o se dice, con igual fundamento, que España es una nación «eminentemente agraria», o se afirma que la economía campesina es la base más sólida de la economía nacional, el desventurado labriego que para conquistar el pan de cada día no cuenta con otros recursos que los de su personal trabajo, se verá forzado a una lucha dura e incesante: primero, contra las fatalidades geográficas y las inclemencias climatológicas; después, contra las incomprensiones y contumacia desatención de las clases directoras, y, por último, contra la ciega brutalidad de unas leyes que, sin perjuicio de reconocerle solemnemente todas las prerrogativas ciudadanas, estorban de mil diversos modos sus iniciativas, expolian el mequino fruto de sus atareados afanes y subrepticamente le niegan el derecho a sostener—dentro de los límites que la moral, la justicia y los sentimientos humanos señalan—la propia existencia, hecho primero y esencial de que manan todos los derechos naturales.

La agricultura, decía Joaquín Costa, es el arte de convertir las piedras en pan. A pesar del tiempo transcurrido desde entonces; a pesar también de sus patrióticas y encendidas predicciones y de los maravillosos progresos de la técnica agronómica, nuestra agricultura y sus industrias derivadas son, según la irónica frase del clarividente José Mariano de Larra, «un medio de vivir que no da para vivir», como pueden confirmar en cualquier momento la mayor y mejor parte de cuantos aquí ejercen abnegadamente la honrosa profesión de cultivadores del campo.

No es de ahora, sino de siempre, el enraquecimiento y crisis del medio rural español. Los que le soportan y observándole a diario aciertan a interpretar sus tremendas realidades, saben perfectamente a qué atenerse respecto a la vida de los campesinos, tanto en el orden económico como en el aspecto político y social.

Quienes, al parecer, lo ignoran, o conociéndolo, proceden como si lo ignorasen, son los llamados a poner con-

cierto y equidad en esta lamentabilísima situación del agro, y con ellos, sus esforzados colaboradores, que, llamándose defensores de la agricultura, contribuyen, unas veces por omisión y otras por acción, a perpetuar la ignorancia nacional, de que, hombres derrengados por un trabajo de esclavos, incapacitados por la ignorancia y la rutina, debilitados por el individualismo y el aislamiento, expoliados por la usura, abrumados por deprecaciones fiscales y reducidos a la impotencia por la falta de crédito y sobra de insolidaridad, como lo fueran los labradores de los pasados siglos, tengan que sostener y pagar el rango y el prestigio de un Estado con toda la compleja y costosa organización que exige el siglo que vivimos.

Cualesquiera que sean los resultados que en la práctica de su aplicación puedan rendir la ley agraria, la de protección a los yunteros, la de arrendamientos rústicos, sometida ahora a las deliberaciones de la Cámara, y otras similares, puede asegurarse que, aparte su efectividad en la «Gaceta», no han de cambiar las realidades y perspectivas presentes del panorama agrícola de nuestro país, ni mucho menos han de mejorar las condiciones de vida de la numerosa población labradora.

No es en el Ministerio de Agricultura donde está la solución de este capitalísimo problema, sino en el de Hacienda. No es con reformas de orden civil, sino con reformas de orden económico, como se ha de impulsar, mejorar y abaratar nuestra producción agropecuaria. No es repartiéndose tierra, sino absorbiendo el Estado la renta territorial, para distribuirla en servicios y atenciones públicas, como se asegurará a todos una equitativa participación en las ventajas y beneficios de la propiedad. No son, por último, las reglamentaciones rígidas y disposiciones casuísticas, sino la modificación profunda y substancial del sistema tributario, lo que ha de estimular el renacimiento y progreso de la vida campesina.

Lo que hace extremadamente difícil la vida del labrador es la carga tributaria que, contra toda justicia, se le impone. La implantación del impuesto directo sobre el valor social del suelo le aliviaría de esta pesadumbre, garantizándole, además, el derecho al íntegro y pacífico disfrute del producto de su trabajo. Que es, en fin de cuentas, lo que más importa a los agricultores y a los que, sin serlo, viven de su personal esfuerzo.

Jesús VICENTE PEREZ

TRES PROPOSICIONES

El desempeño de ropas en el Monte de Piedad.

Protección a los ateneos y la construcción de grupos escolares.

Firmadas por los gestores don Pedro López Quintana, don José Pedraja y don Leopoldo Gutiérrez, de la minoría radical, se presentarán en la sesión de esta tarde al Ayuntamiento las tres siguientes interesantes proposiciones, que estimamos deben aprobarse por unanimidad:

«Que teniendo en cuenta la labor altamente educativa que viene desempeñando el Ateneo Popular de esta ciudad, en cuyas clases de ampliación de estudios primarios, francés, inglés, esperanto, taquigrafía, mecanografía, dibujo, contabilidad, etc., etc., cursan sus estudios semigratuitos cerca de 500 alumnos, y entendiendo que el Ayuntamiento, en primer lugar, es el llamado a acudir en ayuda de Sociedades como ésta, que, con un esfuerzo superior a sus posibilidades económicas, contribuyen a elevar el nivel cultural de los ciudadanos, obra ésta exclusiva del Estado o de los Municipios, proponemos que, en premio a esta meritisima labor, se conceda a dicha Sociedad la cantidad de 1.000 pesetas, y al Ateneo de Santander, por idéntico motivo, 400 pesetas.»

«Comprobado, desgraciadamente, que, debido a la intensa crisis de trabajo, agudizado en estos meses de invierno, muchas familias han tenido que empeñar todo su ajuar para poder llevar a sus casas lo más necesario para vivir, y siendo precisamente en esta época cuando más se deja sentir en los hogares humildes, carentes de todo medio de subsistencia, la imperiosa necesidad del abrigo corporal, pedimos que la Corporación municipal acuerde iniciar una suscripción, que encabezaré con 5.000 pesetas, al ob-

jetó de desempeñar todas las ropas de abrigo que existen en el Monte de Piedad correspondientes a vecinos de este Municipio, esperando fundadamente que aquellas personas pudientes y caritativas, que, afortunadamente, son legión en nuestra ciudad, secunden esta humana iniciativa, ya que a ellas, más que a ningún otro, ha de llegar el agradecimiento, si a esto, como esperamos, se hacen acreedores, de los desheredados de la fortuna.»

«Que devengando el Municipio anualmente cantidades importantes por alquileres de edificios escuelas, gasto que representa una importante carga en el presupuesto del Ayuntamiento, que conviene, para el mejor desenvolvimiento de la economía municipal en el futuro, ir a la completa extinción del mismo, y teniendo en cuenta que los edificios actualmente arrendados no reúnen las mínimas condiciones higiénicas ni de adaptabilidad para el fin a que se destinan, proponemos a la Corporación que, con carácter de urgencia, se realicen por los técnicos correspondientes los proyectos precisos para la construcción inmediata de edificios escolares en los pueblos de Cueto, Monte, San Román, La Reyería, Ojals y el Sardinero, lugares donde el Ayuntamiento es arrendatario, contribuyendo de esta forma, al mismo tiempo, a mitigar el pavoroso problema del paro en el ramo de la construcción, que tan intensamente se deja sentir en esta población.»

Dr. Vázquez Andia de Muelle, 20, 2.º. CIRUGIA Y PARTOS De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 5122.

LABOR DE PROPAGANDA

El Sindicato Montañés de Iniciativas.

Continúan trabajando con el mayor interés, en favor del fomento del turismo en la provincia de Santander, las diferentes Comisiones que integran el Sindicato Montañés de Iniciativas. Uno de los aspectos que ofrece más amplio margen a las iniciativas del Sindicato es el que se refiere al verano en la capital, balnearios y playas de la provincia, y a este está dedicando atención preferente la Comisión de Propaganda.

Desde luego, se propone el Sindicato confeccionar un cartel atractivo de carácter turístico, para tirar a cuatro colores, y cuyo boceto será elegido entre los que se presenten a un concurso nacional, para el que se concederán dos únicos premios: uno de mil pesetas y otros de 650.

La Comisión ha tenido el acierto de no tratar del nombramiento del Jurado que falle este concurso, reservándose la designación de las personas que han de hacerlo para unas fechas, pocas, antes de la del fallo.

También se trata de hacer una intensa propaganda por medio del sobre-anuncio del verano, de aspecto artístico, del que se hará una primera tirada de cien mil ejemplares, que se facilitarán a la industria y comercio montañés en condiciones económicas favorables para su consumo. Estos llevarán en el reverso una inscripción breve de nuestras bellezas artísticas y naturales y unos huecogramados del mismo orden, de la colección «Samot».

Además, se preparan otros elementos de propaganda gráfica y literaria, y se recabará del Patronato Nacional de Turismo que facilite al Sindicato todo el material que aquél tiene referente a la provincia de Santander.

Otro de los extremos que ha tratado la Comisión correspondiente, y que requerirá una atención especial del comercio de la provincia, y de manera particularísima de los lugares turísticos y pueblos próximos a éstos, es el de la necesidad de establecer una inteligencia con los hoteles, restaurantes y demás establecimientos donde puedan encontrar comodidades, atenciones y cuanto se requiere y merecen los turistas, con objeto de que al salir éstos de la capital en sus excursiones conozcan los puntos donde pueden ser satisfechos sus necesidades y deseos sin ningún género de abusos y con la cordialidad y delicadeza que merece quien reporta con su presencia un beneficio positivo.

En este orden, posiblemente llegue el Sindicato al nombramiento de delegados representantes en aquellos lugares que se precise, para hacer más eficaz, en favor del buen nombre turístico de la provincia de Santander, la labor que se propone desarrollar el mismo.

INFORMACION POLITICA

El Consejo de ministros.

(Por teléfono.) Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial terminó a las dos y cuarto. Al salir, el señor Jalón dijo:

—Muchas cosas. Continuaremos mañana, a la misma hora. El jefe del Gobierno nos dijo que iba a llevar a la firma el decreto de prórroga por treinta días del estado de guerra en las provincias donde subsiste tal medida, y el del estado de Alarma en las restantes.

El jefe del Gobierno dio cuenta de las invitaciones que le habían enviado distintas corporaciones para que se conmemore el centenario de Lope de Vega.

El Gobierno ha acordado dar carácter oficial al homenaje, preparando una serie de actos, de cuya confección será ponente el ministro de Instrucción pública.

Se ha hecho entrega a los ministros de un ejemplar, encuadernado, del folleto que oficialmente se ha editado para dar un relato verídico de los sucesos revolucionarios, a fin de contribuir a desmentir la especie circulada por el extranjero, principalmente, en relación con los actos de Gobierno.

Hemos estudiado el asunto de la suscripción para la fuerza pública y el destino que debe darse a los fondos, y esta tarde volveremos a reunirnos el ministro de Justicia, el subsecretario de la Presidencia y yo, para ver el destino que se ha de dar a estos fondos, teniendo a la vista el informe emitido por los ministros.

La suscripción alcanza a 17 millones y pico de pesetas.

El Consejo ha recibido un escrito redactado por el diputado socialista señor Alvarez del Vayo, y sobre el cual no ha formado juicio, habiéndose entregado al fiscal general de la República, y éste tiene la palabra, pues el Gobierno se inhibe en un asunto que ha entrado en la esfera judicial. Al hablar de la construcción de los edificios públicos, se ha entendido que el organismo más adecuado es el Consejo ordenador de la Economía Nacional, y, a ese efecto, se reorganizará dicho Consejo.

El Gobierno ha recibido invitación para hacer acto de presencia en los actos conmemorativos del 11 de febrero, y así lo ha acordado, no habiéndose especificado a cual de ellos concurrirá.

Yo he traído un proyecto de decreto, que ha sido aprobado, disolviendo los Sindicatos profesionales y técnicos de carteros y subalternos del ramo de Comunicaciones.

También se ha hablado de la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en Oviedo y de la necesidad de afrontar dicho proyecto cuanto antes, y el ministro de Hacienda dará las instrucciones pertinentes al gobernador general de Asturias.

Después se refirió el señor Jalón a la campaña de algún periódico pidiendo la desaparición de los buzones de Correos en la vía pública, que el ministro estima necesarios, ya que los que existían en los estancos se han suprimido, precisamente por ser nulos en las horas de cierre, y los que llevan los tranvías no ofrecen suficientes garantías para el servicio.

El jefe del Gobierno dijo: —Nada más puedo añadir a la referencia que les ha dado el ministro de Comunicaciones, sino únicamente que mañana continuará la reunión.

Se le preguntó si habían tratado del testimonio del juez señor Alarcón sobre el alijo de armas, y el señor Lerroux contestó:

—No. Ha quedado para el Consejo de mañana, entre otros asuntos importantes.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa que fué entregada a los periodistas dice así:

«Hacienda.—Declarando la inaplicación, por lesiva, de una sentencia del Supremo que afecta a la relajación de los derechos de clases pasivas.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley modificando el artículo sexto de la ley de 11 de marzo de 1932.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre la calificación de los incrementos de valores mobiliarios, a los efectos de la tributación de utilidades.

Denegando la aprobación de una carta municipal.

Ampliando a dos millones la canti-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

EL SEÑOR

DON VICTORIANO ALCALDE GARCIA

FALLECIO AYER EN REOCIN

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña Irene Fernández Floranes; hijos doña Erelvina, doña Antonia, don Eugenio, doña Julia, don Victoriano y don Bernardo; hijos políticos don Fidel Díaz, don Fernando Illicheira, don Macario Gil y doña Manuela Cipriá; hermanos don Manuel, don Ezequiel, don Primitivo (ausente), doña Laura y doña Luisa; hermanos políticos doña Angeles Pérez, doña Manuela González, don Ariuro Ruiz, don Sixto Obrador, don Manuel Piquero y don Manuel Mantecón; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 9 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Reocin, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Reocin, 6 de febrero de 1935.

LA SEÑORITA

EUGENIA GOMEZ Y GOMEZ

falleció en el día de ayer, a los 20 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, don Segundo Toyos Galarza; sus padres, don Juan Gómez Gutiérrez y doña María Gómez Rapado; hermanos, don Juan José, Adolfo y Bernardino; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el sitio de costumbre, y a los funerales que se celebrarán en el templo parroquial de San Juan Bautista el próximo viernes, a las diez de la mañana, favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Lloreda de Cayón, 6 de febrero de 1935.

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.-Teléfono 2064

EL SEÑOR

DON HERMENEGILDO SARO COLSA

falleció en el día de ayer, a los 88 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, don Manuel Gómez; sus hijos, don Hermenegildo (ausente), don José Luis, doña Laura, don Laudelino (ausente), don Pedro y don Adolfo; hijos políticos, doña María Esteve (ausente), doña Nieves Cantolla, doña María Ruiz y don Horacio Arturo S. Sagastizabal; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, miércoles, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que se efectuará este mismo día, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cisneros, número 11, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 6 de febrero de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, miércoles, a las nueve, en la parroquia antes citada.

El Excmo. e Ilmo. señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria San Martín. Tel. 2064.

EL SEÑOR

D. Gerardo Fernández y Fernández

(antiguo enterrado de D. Carlos Pombo, de Caticiedo)

FALLECIO EL DIA 4 DEL ACTUAL

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su esposa doña Isabel García; hijos Carlos, Julia, Concepción, Gerardo e Isabel; hijos políticos don Gerardo Zamarrillo, doña Clara Poncela y doña Margarita Blanco; nietos; hermanos doña Maximina, doña Aurelia, don Julián, don Hermínio, don Aureliano y don Bonifacio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, jueves, día 7, a las diez, en la iglesia parroquial de Peñacastillo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 6 de febrero de 1935.

EL SEÑOR

DON HERMENEGILDO SARO COLSA

Consejero de la SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Consejo de Administración, Gerencia y empleados de la SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Cisneros, 11, al sitio de costumbre, y a los funerales que se celebrarán hoy, miércoles, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Francisco, por lo que les quedarán sinceramente reconocidos.

Santander, 6 de febrero de 1935.

dad que del crédito de diez puede dedicarse en Asturias a asistencia nacional.
Recopilando disposiciones sobre devengos del personal del Catastro.
Resolviendo la petición del ex general Barrera y declarando de derecho el percibo de haberes pasivos.
Autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre la concesión de un crédito extraordinario de 12.318.400 pesetas para bases navales.
Justicia.—Decreto sobre ascensos de magistrados.
Reglamentando la Comisión Jurídica Asesora.
Gobernación.—Relación denegatoria de las reclamaciones interpuestas por varios funcionarios contra su separación de los cargos por supuestas vejaciones de la dictadura.
Dar cuenta del proyecto de ley de publicidad, que hoy será repartido.
Acuerdo de exclusión de las listas publicadas en la «Gaceta» los días 11 de octubre y 24 de diciembre de 1932 a los efectos de la ley de 24 de agosto del mismo año, a don Francisco Vega, don Fernando González y don José García.
Trabajo.—Decreto ampliando a dos Cooperativas de Sevilla los beneficios establecidos para el fomento de casas baratas y dictando reglas para su aprobación.
Diciendo normas para el pago de horas extraordinarias y prolongación de jornada en las dependencias ministeriales.
Agricultura.—Expediente de delimitación de zonas.
Decreto de ascensos reglamentarios

del personal de ingenieros agrónomos. Reorganizando los servicios en el Ministerio.
Suprimiendo la Inspección de Abastos, y creando la Sección de Estadística y Política Agraria.
Instrucción pública.—Decreto derogando el de 16 de octubre de 1934 y el reglamento del mismo año que creó el Patronato provincial para la adjudicación de becas para los alumnos becarios.
Estableciendo nuevas normas para el funcionamiento de la Junta Nacional de Música.
Modificando el artículo segundo del decreto de 17 de enero último relativo a la transformación de la Junta de gobierno de la Universidad de Zaragoza y relativo a la construcción de la Ciudad Universitaria.
Obras públicas.—Decreto declarando nulo el de 16 de noviembre de 1932, por el que fué separado definitivamente del servicio el ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos don José Moreno, y restituyéndole al lugar del escalafón que reglamentariamente le corresponde.
Idem relativo al ayudante de primera clase don José Ruiz Suárez y al ayudante de tercera clase don Mariano Raimundo Tornero.

Contra todos los dolores
Cafiaspirina

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—La jornada de hoy ha tenido sus perfiles políticos con la celebración del Consejo de ministros matinal y la sesión de Cortes.
Como en días anteriores, seguimos atentamente y pegados a los temas regionales.
Según expresó el ex subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo, en un próximo domingo, y aprovechando el final de la semana parlamentaria, el ministro de Obras públicas, señor Cid, se propone visitar los terrenos que encuadran en Reinosa el ya famoso Pantano del Ebro.
Baza mayor es ésta, y ojalá que la visita, anunciada por muchos y no realizada por nadie, tenga ahora una eficaz efectividad para los intereses campurrianos, amenazados por factores distintos y hundidos entre la nieve con la brisa de un cierzo de miseria y hambre.
Partiendo del supuesto de que la excursión se realice, el viaje ministerial puede tener beneficiosos resultados si llegan a las esferas oficiales como una caja de resonancia los clamores de Reinosa y de la comarca campurriana.
Nosotros, que hemos alentado un optimismo en la solución de estos problemas, basados en que, mirados cara a cara, son de los que no pueden sustraerse a la atención del gobernante, esperamos que vayan encajando en los cauces que sirven anhelos de carácter eminentemente nacional.
La factoría de la Constructora y el Pantano del Ebro desbordan los intereses regionales y expanden su importancia con horizontes tan amplios que permiten abrigar la esperanza de que, bien estudiados, tengan solución inmediata.
Lo que falta es que alguien tome el timón y le guíe inspirando sus decisiones en principios de justicia social.
La solicitud, antes y ahora, está hecha, y como el ofrecimiento se ha aceptado, vamos a ver si el ministro de Obras públicas, temperamento andariego para conocer las realidades sobre el terreno, se decide a llevar a la «Gaceta» y al Parlamento disposiciones apremiantes, justas y necesarias en el orden de la defensa de los intereses nacionales.

Madrid.—La jornada de hoy ha tenido sus perfiles políticos con la celebración del Consejo de ministros matinal y la sesión de Cortes.
Como en días anteriores, seguimos atentamente y pegados a los temas regionales.
Según expresó el ex subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo, en un próximo domingo, y aprovechando el final de la semana parlamentaria, el ministro de Obras públicas, señor Cid, se propone visitar los terrenos que encuadran en Reinosa el ya famoso Pantano del Ebro.
Baza mayor es ésta, y ojalá que la visita, anunciada por muchos y no realizada por nadie, tenga ahora una eficaz efectividad para los intereses campurrianos, amenazados por factores distintos y hundidos entre la nieve con la brisa de un cierzo de miseria y hambre.
Partiendo del supuesto de que la excursión se realice, el viaje ministerial puede tener beneficiosos resultados si llegan a las esferas oficiales como una caja de resonancia los clamores de Reinosa y de la comarca campurriana.
Nosotros, que hemos alentado un optimismo en la solución de estos problemas, basados en que, mirados cara a cara, son de los que no pueden sustraerse a la atención del gobernante, esperamos que vayan encajando en los cauces que sirven anhelos de carácter eminentemente nacional.
La factoría de la Constructora y el Pantano del Ebro desbordan los intereses regionales y expanden su importancia con horizontes tan amplios que permiten abrigar la esperanza de que, bien estudiados, tengan solución inmediata.
Lo que falta es que alguien tome el timón y le guíe inspirando sus decisiones en principios de justicia social.
La solicitud, antes y ahora, está hecha, y como el ofrecimiento se ha aceptado, vamos a ver si el ministro de Obras públicas, temperamento andariego para conocer las realidades sobre el terreno, se decide a llevar a la «Gaceta» y al Parlamento disposiciones apremiantes, justas y necesarias en el orden de la defensa de los intereses nacionales.

TOS
CAMELOS PECTORALES CENARRO
DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO
Caja: 85, 70 cts. Farmacias, droguerías.

EL GAITERO Dulce de manzana
Valle, Ballina y Fernández - Villaviciosa (Asturias)

UNA DETENCION

Estaba complicado en los sucesos de Asturias
Por los agentes señores Sanchidrián y Cavadas, en la casa de José de la Torre, calle de Cádiz, número 5, ha sido detenido un individuo, que dijo llamarse Rafael Suárez Toscano, que, interrogado hábilmente por el comisario general de la sexta región, señor Rajal, dió como resultado el que su verdadero nombre era José González Fernández, averiguándose que había intervenido activamente en los pasados sucesos revolucionarios de Asturias. Se le encontró encima 600 pesetas y manifestó que en un pueblo llamado Panicores, cerca de Sotondio, de donde es natural, en Asturias, tenía enterradas en una botella 5.000 pesetas en billetes de 500. Cursadas las órdenes pertinentes al jefe de línea de la Guardia civil del mencionado pueblo de Sotondio, hicieron seguidamente el registro, dando como resultado el hallazgo de las mencionadas pesetas.
Debido a la documentación que se le encontró, han sido detenidos dos sujetos en Gijón, y José de la Torre, en esta capital.

EN EL ATENEO

Una conferencia del Padre Pérez de Urbel
Ante un público numeroso disertó anoche en el Ateneo de Santander el sabio religioso R. P. Pérez de Urbel, sobre el tema «Los escritores castellanos del siglo X».
Ilustró su conferencia con proyecciones sobre los Códices castellanos más famosos.
Dice que los escritores castellanos del siglo X eran los cauces de la cultura. Agrega que los escritores y la cultura llegaron a Castilla de donde llegaron los que habían de poblarla y dominarla, del Norte.
Antes del año 900 Castilla no era más que un desierto. Se necesitaba conquistarla, volverla a la vida, y esa obra fué de los montañeses. En las cartas de Castilla se encuentran nombres de gallegos, de andaluces, de catalanes; pero la influencia guerrera y la de los monjes venía del Norte, de nuestra tierra. De la Montaña llegaban a Castilla los guerreros y allí iban también los monjes.
El primer copista que aparece en el Norte después de la invasión de los árabes es el gallego Rosendo, que en 877 da varios libros. Tres años más tarde aparece el segundo copista, ya montañés, James de Suances, que cede al monasterio de Santo Toribio de Liébana varios libros y anuncia otros. Es probable que al hacer esta donación fuera admitido monje en dicho monasterio.
En el Cartulario de Santo Toribio de Liébana—sigue diciendo el P. Pérez de Urbel—nos encontramos con la venta que unos montañeses hacían al abad de Santo Toribio. Aquellos le daban unas tierras y él les pagaba con tres libros, que valían uno tres sueldos y otro dos. Advierte el conferenciante que por entonces un buey sólo valía un sueldo. En Cataluña vemos, por documentos de aquella época, que un libro vale una casa con su huerto.
Castilla nacía orientándose con un sello de originalidad formidable. No hay ninguna región del siglo X que se nos pueda presentar con esa originalidad de cultura. Hay, sí, Códices en León y en Cataluña. La biblioteca de Ripoll llegó a ser la más rica.
En Castilla hubo muchos escritores en los que se recogían todas las tendencias y se mantenía relación con los monasterios de la Montaña. El origen de los escritores hay que buscarlo en los inmigrantes.
Valiéndose de proyecciones, el P. Pérez de Urbel explica las características de los principales Códices conocidos. Muestra en ellos las tendencias que más han influido en los escritores del siglo X, y explica lo que eran éstos. La labor de los copistas, el valor que daban a los libros.
El sabio religioso beneditino escuchó una salva de aplausos al terminar su admirable conferencia.

Una «Peña» de amigos santanderinos se adueñará del Teatro Pereda.

F. Díaz-Munio
DE UN ATROPELLO
Es necesario conocer el automóvil que le atropelló.
Ya hemos dado cuenta del atropello, el pasado domingo, por un automóvil, en Peñacastillo, del joven de dieciocho años Luis Movellán Carrera.
Este muchacho, cuyo estado inspira serios cuidados, fué arrastrado por el vehículo que le atropelló y que le llevó arrastrando varios metros por la carretera, huyendo después.
Esto no tiene ni admite justificación. Puede tenerla un atropello; pero inmediatamente debe acudir en auxilio del atropellado para ser curado y atendido con solicitud.
En este caso se han desoído los más elementales deberes de humanidad. Por eso creemos que la Guardia civil de Peñacastillo y que la Policía no deben cesar un momento hasta descubrir a los crueles ocupantes de ese automóvil, que después de herir a un pobre joven, le dejaron abandonado a su suerte en plena carretera.
Ya sabemos nosotros que no es preciso excitar el celo de los encargados de averiguarlo; pero en este caso queremos consignar que todo Santander aguarda con interés el resultado de sus gestiones

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas gratuitamente, 1.625.
Estancias causadas por transeúntos, 4.
Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
Asilados existentes en el establecimiento, 189.
Un donativo, una suscripción mensual, hará que los pobres que acuden a diario a nuestros comedores satisfagan su primera necesidad corporal.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 5 a 8.
BURGOS, 5, PRAL. - TELEFONO 5664

Queremos es poder.

En los cinco lustros bien cumplidos que llevamos al frente de esta municipal escuela de Ruamayor, pocas semanas se habrán sucedido sin que hayamos dejado de dar un «toque» de atención público o a «cuchuchos» a la Ponencia de la Comisión de Instrucción del excelentísimo Ayuntamiento, poniendo en aquél de manifiesto la carencia absoluta de toda condición pedagógica e higiénica del local en que esta escuela se halla establecida.
Estas constantes demandas, que en todo momento estimamos como imperativos de un deber profesional, tuvieron por toda respuesta, un «Dios le ampare, hermanos», que entrística nuestro ánimo, pero nunca le abatía hasta el punto de renunciar a nuevos empeños.
Suplicáramos luz, aire, ventilación, higiene, al fin, para los niños de esta escuela, y confiadamente, optimistas siempre, por la sagrada razón de nuestra demanda de nuestro espíritu, jamás se alejó la esperanza de conseguir algún día tales anhelos.
¡Albricias! Ya se realizó el milagro! lo que en veinte años no hubo posibilidad de realizar, en quince días ha quedado ultimado.
El local de la escuela de niños de Ruamayor ya no produce náuseas ni la estancia en el mismo da la sensación de miedo: si es verdad que falta mucho en él para llenar las condiciones que debe reunir un salón de clases en el que los niños han de pasar las mejores horas del día; no es menos cierto que con la reforma realizada desapareció aquel aspecto tenebroso; se le ha dotado de más luz y ventilación, y aquellas losas de cemento, contemporáneas del hombre de las cavernas, han sido substituidas por las limpias y vistosas mosaico. No da más de sí las condiciones del local, y, por lo tanto, nada más podemos ni debemos exigir.
En nombre de los 135 niños asistentes a esta escuela, en el de sus familiares y en el propio, rendimos una sentida felicitación y un sincero aplauso a quien, con firme voluntad y decidido empeño, le han bastado quince días en su cargo de concejal para hacer un beneficio tan grande a la población escolar de este distrito de Ruamayor.
Sabemos que al dar su nombre hemos de herir su modestia, pero ya nos perdonará don Vicente Sierra Secada, concejal que ha demostrado plenamente que quiere es poder.
Dionisio RUIZ GIL,
director de la escuela de Ruamayor

F. Díaz-Munio
DE LAS CLINICAS DE LOS DOCTORES MARAÑÓN Y MADINAVEITIA. Especialista en Estomago, Higado, Intestinos y Secretiones Internas. — Medicina interna.
De 10 a 12,30 y de 4 a 5
HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

SANTIAGO ARENAL
ABOGADO
BLANCA, NUMERO 17.
Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

Luis Hontañón
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

CARTELETA
Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30, moda.
Estreno de la emocionante producción Paramount, perfectamente dialogada en español.

GRAN CINEMA
Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30, moda.
Estreno de la emocionante producción Paramount, perfectamente dialogada en español.

Civismo
Por Charles Bickford, Richard Arlen, Mary Brian y Jean Herscholt.
Civismo es el grito de guerra de un pueblo viril para eliminar a los criminales.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1,00.
Gradería: — ,075; — ,050.

LA MUJER CONSTANTE
por Conrad Nagel y Lella Hlams.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

LA MUJER CONSTANTE
por Conrad Nagel y Lella Hlams.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

LA MUJER CONSTANTE
por Conrad Nagel y Lella Hlams.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

LA MUJER CONSTANTE
por Conrad Nagel y Lella Hlams.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

LA MUJER CONSTANTE
por Conrad Nagel y Lella Hlams.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

LA MUJER CONSTANTE
por Conrad Nagel y Lella Hlams.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

LA MUJER CONSTANTE
por Conrad Nagel y Lella Hlams.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

MARIA LISARDA
Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30
FÉMINA
Butaca de patio: señora, tarde, 1; noche, 0,50
Estreno de la divertida comedia estudiantil

PARA SIEMPRE MIA
por Joan Artur, Richard Cronwell y Donald Cook.
THE BAILE DESDE LAS 6
Mañana jueves (a petición)
Últimas definitivas exhibiciones de

LA DOLOROSA
del MAESTRO SERRANO.

TEATRO PEREDA
HOY, MIERCOLES
Tarde, continua, de 5 y media a 9, y a las 10 y media noche.

LA MUJER CONSTANTE
por Conrad Nagel y Lella Hlams.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

LA MUJER CONSTANTE
por Conrad Nagel y Lella Hlams.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

LA MUJER CONSTANTE
por Conrad Nagel y Lella Hlams.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

LA MUJER CONSTANTE
por Conrad Nagel y Lella Hlams.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

LA MUJER CONSTANTE
por Conrad Nagel y Lella Hlams.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

LA MUJER CONSTANTE
por Conrad Nagel y Lella Hlams.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

sados por haber tomado parte en el movimiento de rebelión del pasado mes de octubre.
Nuevamente se habló del paro, y como remedio inmediato para reducir su intensidad, se convino en dar por aprobado el proyecto de construcción de edificios públicos, con las modificaciones que ha de introducir el ministro de Hacienda.
Por virtud de un acuerdo del Consejo de ministros, se aprobó el decreto del señor Jalón suprimiendo los Sindicatos profesionales del Cuerpo de Comunicaciones. Considera el ministro que con esta medida de rigidez se evitará que reñonen las organizaciones de carácter sindical, que han producido estragos que deben evitarse entre la colectividad.

HERRERO
PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA
Un peligro para la salud pública, señor alcalde.
Queremos advertirle de un peligro para la salud pública, señor alcalde interino. Un peligro urgente, que es necesario atajar en defensa de aquel vecindario.
En la casa número 1 del Río de la Pila reventó, el pasado domingo, la tubería conductora de las aguas fecales. Se produjo, como consecuencia, un olor nauseabundo, pues aquellas se filtraron por los pisos, produciendo las naturales molestias.
Además se cortó el agua. Y todos los vecinos tienen que sufrir la falta de ese líquido, más que necesario, indispensable en la vida del hogar.
Se da también la triste circunstancia de que en uno de los pisos está una vecina enferma, que tiene que soportar las molestias enumeradas.
Sabemos, señor alcalde, que el hecho se ha denunciado, pero no se ha corregido, y reconocerá usía, con nosotros, que es en estos problemas de higiene donde toda urgencia es poca.
Confiamos en que, horas después de salir este número a la calle, estará comprobada esta denuncia y corregidos los defectos señalados, y de los que anoche «participó», con el natural desagrado, la concurrencia que asistió al Teatro Pereda.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6. 1.

LAS NOTICIAS
INAUGURACION DE UNA CANTINA ESCOLAR
El próximo domingo, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la escuela Tercera del Centro (Ruamayor) la inauguración de la cantina escolar que la Asociación de Antiguos Alumnos de aquel centro docente ha organizado para el presente curso.
A dicho acto serán invitados el alcalde y las representaciones culturales de la población.
Es deseo de los antiguos alumnos de este centro escolar facilitar a los niños que acuden a dicha escuela el auxilio material de que algunos están necesitados, para lo cual ha requerido de todos sus asociados coadyuven a tan humanitaria obra.
En días sucesivos iremos dando cuenta de tan excelente como noble iniciativa, al mismo tiempo que la Asociación referida requiera a todos sus afiliados a fin de que, con arreglo a sus fuerzas, contribuyan a la suscripción que al efecto tiene iniciada su Junta directiva.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
En la Casa de Socorro fué ayer curado Antón Colina Herrera, de cuarenta años, casado, pintor, domiciliado en la calle de Madrid, número 19, primero, que presentaba una herida confusa en la región parietal, otra en la occipital y distensión de la muñeca izquierda, lesiones que se había producido en los talleres del Norte, al darse un golpe con una manivela.

ROBO EN UN CHALET
Ayer, por la tarde, se efectuó un robo en el chalet «Villa Tinauca», situado en el número 34 de la calle de Francisco Palazuelos, y propiedad de don Ramón Peredo.
Los ladrones, que debían estar ocultos en alguna habitación de la casa, aprovecharon la salida de los dueños y, una vez que se quedaron solos, se apoderaron de un reloj de oro, de caballero; cuatro cadenas con medallas y monedas, un sello y unos pendientes, todo de oro; un reloj de plata, una pistola con su cargador y 175 pesetas en dinero, dándose luego a la fuga, sin que hasta la fecha hayan podido ser habidos.

AGRESION A UN GUARDIA
Anoche fué detenido José Freire Regueira, natural de La Coruña, y sin domicilio, porque al ser reprimido en la calle de San José, por haber pegado a un chico, se revolvió contra el guardia de Seguridad don Luis Herrero, agrediendo y produciéndole una confusión erosiva en la región gástrica izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.
Freire pasó a la cárcel.

A las cuatro de la tarde de ayer se efectuó el entierro en el cementerio de Cajo del que en vida fué antiguo encargado de don Carlos Pombo, de Candeleda, don Gerardo Fernández y Fernández, de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores.
Con tan triste motivo, reiteramos nuestro pésame a la desconsolada viuda del finado, doña Isabel García;

NOTAS LOCALES

EL DIA
Los días—se ha escrito—son la imagen de la vida. Rara es la jornada que no se liquide con una alegría, con una pena, con un placer, con un dolor, con una vanagloria, con un remordimiento. Y cuanto más perfecto seas, más experimentarás esta verdad. ¿Cómo liquidaste tú la de ayer, lector? ¿Con un remordimiento? ¿Con una vanagloria? ¿Con un dolor? ¿Con un placer? ¿Con una pena? ¿Con una alegría?...

No tuvo aquélla, para el periodista de buena fe, noticias interesantes. Ocupó, por vez primera, la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente de alcalde. Esto nos recordó muchas cosas, de momento impubescibles; pero una, de actualidad, y que era la marcha del alcalde propietario, con una Comisión a Madrid. ¿Qué suerte la aguarda a ésta? Van en ella dos jóvenes animosos, decididos, dos excelentes santanderinos, cuya posición política no nos interesa. Van a defender y a servir los intereses de la Montaña, y esto nos preocupa, y por aquéllos les deseamos muy sinceramente que la suerte y el acierto les acompañe. Es la primera vez que se desplazan para cuestiones de esta naturaleza; pero con ellos ha ido el alcalde, político viejo y, desde su último viaje, escarmentado. Unida esta experiencia con aquella juventud, mucho puede hacerse. Esperemos; pero sin olvidar que, por desgracia, en nuestro país, en política vale más servir a los hombres que a las ideas.

El gobernador civil tuvo noticias muy halagüeñas del ex subsecretario de Gobernación don Eduardo Benzo. Parece ser que ha conseguido que el ministro de Obras públicas se decida a venir a conocer sobre el terreno el viejo pleito del Pantano del Ebro... Será interesante esa visita. Muy interesante.

No hubo otras noticias. La tranquilidad fue absoluta; pero en el ambiente se advierte un estado de tristeza y de inquietud.

No se resuelve el problema del paro. No se comienza la construcción de ningún edificio. Todo el Ramo de la Construcción está en huelga forzosa. Mientras, la Diputación provincial sigue estudiando el proyecto de su edificio. Y el Refomatorio de Menores... cuando sean mayores, sigue siendo una idea acariciada desde hace un cuarto de siglo. Y hay dinero para los dos edificios. ¿Qué falta entonces?... No comprenden los que tienen en su mano el resolverlo que los días transcurren, que en muchos hogares no se enciende la cocina, o se enciende una sola vez? No quiséramos tener sobre nuestra conciencia el peso de la responsabilidad que supone esa incuria, esa negligencia y hasta esa falta de solidaridad con el dolor ajeno.

Mientras carecemos de noticias, en los periódicos de Madrid todas las titulares son sugestivas: «El asesinato de tres pastores. Uno de los detenidos se confiesa autor». «Los misterios del amor. Debajo de una cama aparece el cadáver de un hombre que debió morir de miedo.» Y así, una docena de títulos más.

Todo se centraliza. Hasta los grandes sucesos. Para desesperación de los reporteros provincianos, que ardemos en vocación profesional y que nos hastiamos de aburrimento...

LA SESION QUE HOY CELEBRARA EL AYUNTAMIENTO
En la sesión municipal que se celebre esta tarde se tratará de los siguientes asuntos:

AutORIZANDO al empleado don Manuel Torcida para asistir a la Escuela de Comercio; concediendo al oficial de la limpieza pública don Pablo Rodríguez la plaza en propiedad de auxiliar de los lavaderos de los pueblos; denegando al peón del taller mecánico don Jacinto Vela la plaza de encargado de la calefacción en las Bibliotecas, y sometiendo a la aprobación municipal el acta de examen de los subcapataces de bomberos.

De Reemplazos, proponiendo la designación de los médicos que han de practicar el reconocimiento de los mozos del reemplazo actual, y de Hacienda, la rectificación en la relación de

contribuyentes por las obras de urbanización de las calles de San Francisco y de la Blanca, y de Arbitrios, el ajuste de concierto con el gremio de licoristas.
De Policía, autorizando a don Remigio R. Larrea la apertura de una ferretería en Arnós de Escalante, 6; a don Luciano Ruiz, la de una papelería en Mariana Pineda, 4; a doña Victoriana Campuzano, la de un puesto en el barrio de Camarreal; a don Eusebio Herrerías, la de una carbonería en Daoiz y Velarde, 27; a don Juan Mendoza García, para tomar en traspaso un figón en Alonso Gullón, 61; a don Fernando Lastra, para instalar un horno de pan en el barrio de Aviche; desestimando las instancias de don Tomás Delgado, don José Andrés F. Cuesta y don Ramón Vallina; concediendo una ampliación de sepultura a don Antonio Villar.

La Comisión de Aguas presenta un informe en orden al escrito promovido por la Cámara de la Propiedad.

INTERESANTES NOTICIAS DEL SEÑOR BENZO AL GOBERNADOR CIVIL

En las primeras horas de la tarde de ayer, el ex subsecretario de Gobernación don Eduardo Benzo llamó, en conferencia telefónica, al gobernador civil para informarle de los siguientes asuntos que interesan a Santander:
Le dió cuenta de una visita hecha al ministro de Hacienda para tratar de diversos asuntos que afectan a Santander, habiendo obtenido, en su presencia, que fuese firmada una orden habilitando a la Aduana de Santander para que pueda despachar en este puerto las bobinas de papel para los periódicos.

También informó al señor Sánchez Campomanes de haber visitado al ministro de Obras públicas, señor Cid, quien le informó de que en el presupuesto de carreteras quedará incluida la de Secane, que interesaba a esta provincia.

El señor Benzo expuso detalladamente al ministro de Obras públicas el interesantísimo problema del Pantano del Ebro y su importancia en el orden regional y nacional, prometiéndole el señor Cid venir en su compañía para apreciar sobre el terreno la gravedad y extensión del problema y, si es posible, resolverle con toda urgencia.

También le mostró el señor Benzo unas fotografías que, desde Reinos, le había enviado don Emiliano Alonso, fotografías donde podía apreciarse las comunicaciones de la comarca, a causa del reciente temporal de nieve, prometiéndole el señor Cid, por restablecer aquellos servicios, enviar una cantidad a esta Jefatura de Obras públicas.

El señor Sánchez Campomanes, creyendo interpretar el sentimiento de todos los santanderinos, exteriorizó su sentimiento de gratitud al señor Benzo por el interés personal mostrado en esas gestiones.

Dens

blancura de los dientes
simpatía de la sonrisa
perfume de la palabra

Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «ciento por ciento».

PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

mereció la aprobación del gobernador civil.

CONVIENE QUE SE ATIENDA ESA PETICION QUE SE HACE A LA CARIDAD

Ya sabemos nosotros que el estado económico de La Caridad de Santander es muy crítico, a pesar de los constantes socorros que recibe, aunque no tantos como debiera, de las personas magnánimas.

Actualmente La Caridad sirve a los que lo necesitan una comida cada 24 horas, salvo la cena que se sirve a los niños, a las mujeres y a algunos ancianos.

Pero nos han visitado algunos obreros sin trabajo, para rogarnos que seamos intérpretes de su ruego, de que, siquiera en esta época crudísima del invierno, se les permita cenar, ya que una comida es insuficiente para sostenerse físicamente.

Insistimos en que conocemos el estado precario de La Caridad de Santander; pero también conocemos el espíritu generoso de los que forman su Consejo. Y, al amparo de estos sentimientos de humanidad, nos atrevemos a pedir que se conceda esa cena que solicitan algunos obreros sin trabajo, sin pan y, algunos, sin hogar.

EL SEÑOR VILLEGAS ACTUA COMO ALCALDE DE SANTANDER

Los periodistas, cuando acudimos ayer al Ayuntamiento, nos encontramos a don Herminio Villegas actuando en funciones de alcalde accidental, por haber salido el propietario para Madrid, presidiendo la Comisión municipal que va a gestionar la favorable resolución de algunos asuntos que interesan a Santander.

Se encontraban con el señor Villegas los gestores señores Morlote, presidente de la minoría radical, y Urbina, de Acción Popular. También se hallaba presente el secretario particular, señor Barrio y Bravo.

—¿Qué hay de noticias, señor alcalde?

—Ninguna, señores periodistas. Me encuentro en una situación de interinidad, y una razón poderosísima, de exquisita delicadeza, obliga a reservar toda iniciativa. Creo, además, que esta accidentalidad será de horas.

—¿Conoce usted el índice de los asuntos que lleva la Comisión a Madrid?

—Completo, no; pero me he permitido aconsejar al señor alcalde la incorporación a aquél de una gestión cerca del ministro de Marina, a fin de

que desaparezca el edificio-delegación que existe en Santander. Si esto se lograra, puesto que va a desaparecer, por traslado, el «Acuarium», se podría construir un bello paseo, de magnífica perspectiva desde el mar.

—¿Tiene algún carácter la visita del señor Morlote?

—No—se apresuró a responder éste—; he venido al Ayuntamiento para estudiar algunos asuntos, y he considerado un deber saludar al amigo particular que interinamente ocupa la Alcaldía. Pero mi visita carece en absoluto, pero en absoluto, de todo relieve político.

—¿Muchos asuntos para la sesión de mañana?

—Los que figuran en el orden del día, algunas proposiciones y, tal vez, no lo aseguro, de cuenta de una carta que he recibido.

—¿Tiene interés?

—Dirigida a la Corporación, acaso pueda tenerla; pero meditaré acerca de si debo o no disponer su lectura.

—¿Pero de quién es esa carta?

—Permítame que se lo reserve. Estimo que primero deben conocerla mis compañeros de Corporación.

Nos hubiera sido fácil colegir, por la escritura, de quién era la carta, ya que estaba sobre la mesa; pero una obligada discreción nos lo impidió.

Pero, desde luego, tiene membrete. Un membrete que nos pareció leer: «El diputado en Cortes por Santander...» Pronto saldremos de dudas.

Y nos despedimos del alcalde accidental, ayer, 5 de febrero de 1935.

RIOJA EL MONTECILLO
LOS MEJORES VINOS DE MESA
Dep. Juan Sánchez Concordia, 16. Tel. 2831

DE NUESTRO BUZÓN PROFESIONAL

A quien corresponda.—Señor «Notocalizador»: Se está proyectando en esta ciudad, con gran éxito, una película española, y se da el caso de que algunos revendedores recogen muchas localidades en taquilla, que venden luego con un aumento hasta de un 45 y 50 por 100, cuando la ley determina exclusivamente un 20 por 100. Esto es muy lamentable, ya que se obliga a pagar el doble de lo que valen en taquilla. Por eso pedimos que se corrija rápidamente, y para bien del público.—Un ciudadano.

★
¡Que se arregle!—Señor «Notocalizador»: Hace días leímos en EL CANTABRICO que el alcalde había dado una orden al jefe de la Guardia municipal para que le denunciasen fachadas sucias y bajadas de agua y canales el mal estado. La casa número 23 del Doctor Madrazo está en deplorables condiciones, constituyendo una vergüenza, sin lograr que la reparen a pesar de haber sido denunciada. ¿Lo conseguiremos ahora? En nombre de los vecinos, Ignacio Cruz.

ARAGON
Compañía Anónima de Seguros.
Subdirector: DON ALFREDO RASILLA.
SOL, 31, «VILLA MARIA JESUS»
(Esquina a Lope de Vega.)

COLEGIO DE BELEN
PARA PARVULOS
Directora: Señora de Rasilla.
SOL, 31, «Villa María Jesús».—Espléndida situación y sistema modernísimo.

«LONDRES» «GLORIA CUBANA»
0,95 Pts.

Tintes DRAGON

Todo el mundo los conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede teñir con otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentración en colores bonitos. Dos calidades. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en frío, 0,6.—Señora: pruebe y se convencerá.

Venta en droguerías y farmacias y PRODUCTOS «DRAGON».—Gijón.

LOS MONTAÑESES EN CUBA
El homenaje al vicepresidente de la Asociación de Dependientes don Manuel Ahedo.

Mucha es la distancia que separa a la Montaña de la capital de Cuba; pero poco o nada significa la inmensidad del Océano cuando entre uno y otro país hay tendido un lazo de unión espiritual, forjado por el cariño de los que en la isla de Cuba mantuvieron vivo el amor a la tierra donde nacieron y la honran con el prestigio de su nombre, una vida intachable de conducta y trabajo y un ejemplo sincero y desinteresado de patriotismo.

Así en Cuba, hombres de la talla de Barquín Setién, Julián Cobo, Julián Alonso, Salaya, Cortines, Gancedo, el veteránísimo Gregorio Lavín, Herrerías, Otero, Lastra, Riguero, Ahedo y otros cien más, han logrado envidiable posición; unos, sin desviarse de la legión de los que trabajan, y otros, sin salir de la modestia de sus puestos, han contribuido y contribuyen, con el ejemplo de sus actos meritorios, a destacar, honrándolo, el nombre de la provincia de Santander en aquella numerosa comunidad de españoles.

Hijos de montañeses, nacidos en aquella isla, a la que han rendido su esfuerzo en distintos aspectos del saber humano, ocupan elevados puestos, sólo reservados a los hombres de inteligencia privilegiada, y montañeses de nacimiento y de corazón son llevados por sus compatriotas a los cargos de confianza y de responsabilidad en las grandes colectividades que en Cuba, como en país alguno, constituyen modelo de organización y de fuerza.

A esta categoría de provincianos pertenece don Manuel Ahedo García, presidente en la actualidad de la benemérita Beneficencia Montañesa, que acaba de ser designado para el cargo de vicepresidente primero de la importantísima Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, posiblemente la más numerosa y más importante de las colectividades que existen de este género en América.

El nombramiento del señor Ahedo García, naturalmente, tenía que ser celebrado como honor propio por la colonia montañesa, y este sentimiento general fué traducido en un sentido homenaje por la Directiva del Centro Montañés, obsequiándole con un gran banquete en los salones del «Edison».

En la presidencia de tan cordial ágape se hallaban los distinguidos señores: don Manuel Ahedo, motivo del homenaje; don Benito Cortines, presidente del Centro Montañés; don Eduardo Fano, capitán del trasatlántico «Cristóbal Colón»; don Heriberto Marchena, comandante del Ejército de Cuba; don Elias Rada, presidente del Centro Castellano; don Francisco García de los Ríos y don Julián Cobo. Don José Barquín no pudo asistir por hallarse enfermo, haciéndolo constar así el señor Ferreiro del Río, en su nombre.

En otras mesas estaban los señores don Jesús Gandarillas; don José del Pomar; don Manuel Rocas; don Amador Picó; don Francisco de los Ríos; don Florentino Ferreiro, secretario de la Beneficencia Montañesa; don Juan Romillo; don Francisco Gutiérrez, secretario del Centro Montañés; don Carlos Maeda; don Rogelio Maza; don Gabino Loide; don Alejo Mejido; don José Llamas; don Emeterio de Cos; don Juan Romero González; don Manuel González; don Abraham Ruiz; don Pedro Barreda; don Aurelio Ortiz; don Gaspar Otero; don Adelardo Ruiz; don Manuel González; don Francisco Salaya de la Fuente; don Julián Lastra; don Venancio Zabaleta; don Arsenio y don Julió Gutiérrez; doctor don Juan José de la Riva; don Javier Lastra; don Juan Cano; don Arsenio Corral; don Quintín Barrensche; don Víctor Alvarez, gerente de la firma García y Diaz, y los periodistas don Isidoro Riguero y del Moral, don Pablo Rodríguez Fresno, don Miguel Rollán, don Silverio Rodríguez, don Salvador Gumbau, don Cándido Posada y otros.

HACIA EL SERVICIO NACIONAL

Las estaciones radiodifusoras.

«Nunca es tarde si la dicha es buena», dice un viejo refrán, y pueden repetir ahora con sobrada razón y gozosa esperanza los múltiples entusiastas de la radiodifusión.
La «Gaceta» llegada ayer publica una disposición para que en el más breve plazo, y con carácter de urgencia, se proceda a sacar a concurso el suministro e instalación de estaciones de radiodifusión Nacional, Centro, Nordeste, Este, Sur, Noroeste, Norte, Canarias, Retransmisora número 1 y Retransmisora número 2, de la Red nacional.
El concurso se registró por el pliego de condiciones ya aprobado.
Como es de suponer que la instalación de estas estaciones no se hará esperar mucho tiempo, suponemos que los aficionados están de enhorabuena.

Hablaron, entre otros, para poner de relieve la personalidad del señor Ahedo García, el capitán, señor Fano, y los señores Cortines, don Julián Cobo y don Julio Gutiérrez, dedicando también todos un recuerdo de cariño a la ciudad natal, dando las gracias, con unas palabras muy sentidas, el homenajeado, quien hizo constar que todos sus méritos quedaban reducidos a haber cumplido siempre con su deber.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA
44 años de prestigio
PATENTE DE INVENCIÓN ROTULOS MODELOS INDUSTRIALES
CASA AGUSTIN UNGRIA
VILLANUEVA, 12-MADRID
Registrar una patente 275 Pesetas
Una marca, 200 - Un modelo, 165

DE SOCIEDAD
VIAGES
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular y querido amigo el doctor don Carlos R. Cabello, que ha regresado de su viaje a Madrid.

PIEL Y SECRETAS
G. MESONES. — ESPECIALISTA
GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.
FUNCIONARIO MODELO

Antonio Gómez Rodríguez.

Con verdadero sentimiento nos hemos enterado de que se ha retirado, a petición propia, desde el día 1 de febrero, el que durante algún tiempo ha sido jefe de la estación del Norte, de Santander, don Antonio Gómez Rodríguez.

El señor Gómez Rodríguez ha sido, durante el tiempo que, en diferentes épocas, prestó sus servicios en esta estación, un funcionario modelo, competente, de gran probidad y de extensísima cultura. El comercio y la industria de nuestro pueblo tuvieron en dicho alto empleado un colaborador eficaz, que al mismo tiempo que servía los intereses de la Empresa que representaba, favorecía los de la economía regional, de los que era un leal y fervoroso defensor.

Con su ausencia voluntaria pierde la Compañía del Norte uno de sus mejores empleados, y Santander uno de los hombres que con más entusiasmo le han servido desde un puesto de esa naturaleza.

Cumpliendo gratamente el encargo que nos ha hecho el señor Gómez Rodríguez, le despedimos de sus numerosas amistades, y por nuestra parte, al darle el adiós cordial que se merece, le patentizamos la gratitud de nuestro pueblo, que ve con profundo sentimiento la ausencia de funcionario de tantas y tan relevantes y tan excepcionales aptitudes.

EN LA DELEGACION DE HACIENDA

Se subastan en veinticinco mil duros 947 cajas de huevos.

En la Delegación de Hacienda se subastaron ayer 947 cajas de huevos que habían venido consignadas a una almacénista de Bilbao, y que por determinados detalles habían sido decomisados por esta Aduana.

De modo que era el Estado el que los ponía en pública subasta para cedérselos al mejor postor.

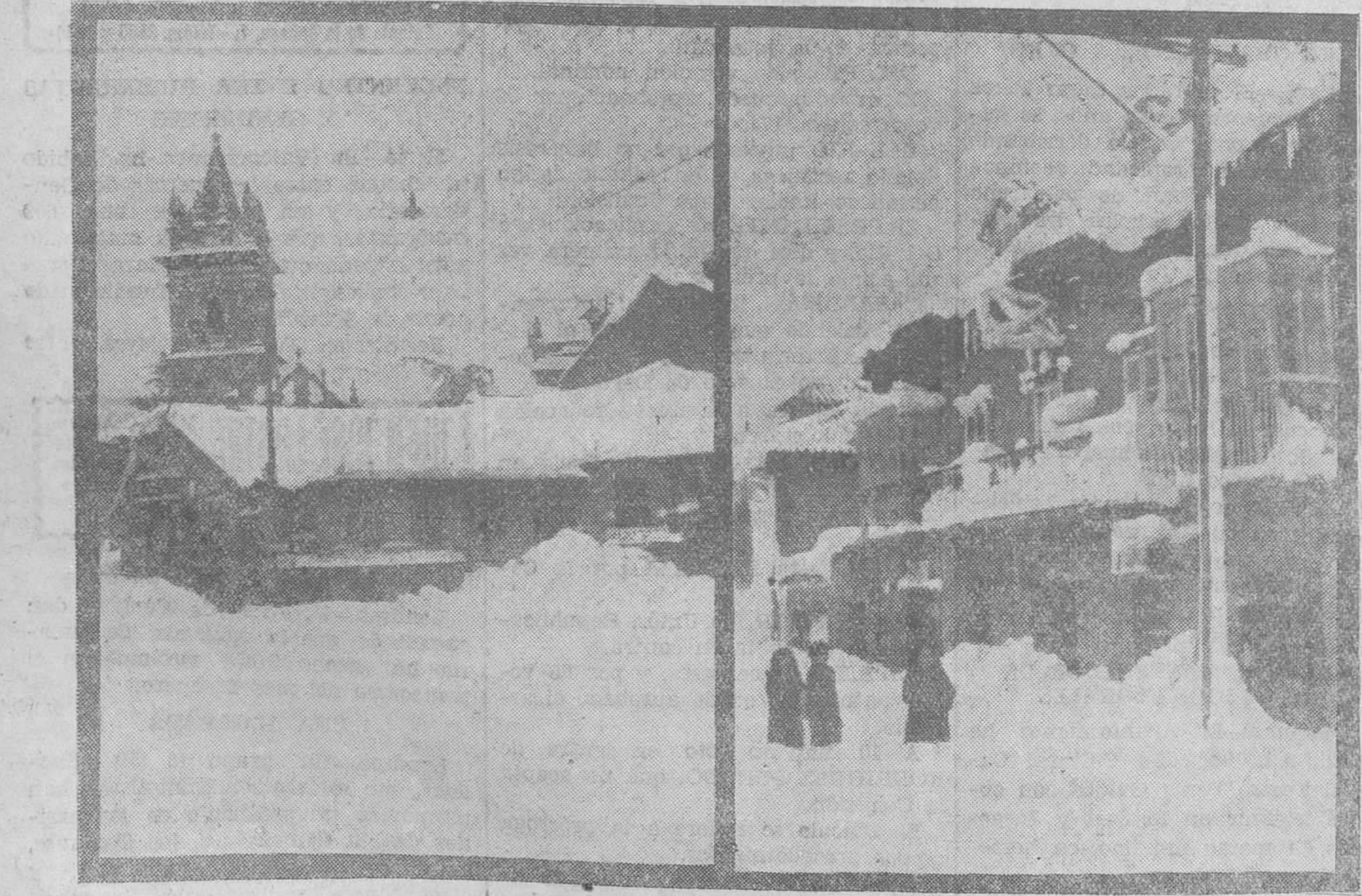
A la subasta se presentaron 17 licitadores, entre los cuales figuraban la señora almacénista de Bilbao, otro industrial de aquella villa y comerciantes y particulares de esta plaza.

A la hora en punto anunciada se abrió la subasta, ofreciéndose como primera postura la cantidad de 45.000 pesetas, que fueron mejorando seguidamente los demás licitadores en una pugna que sirvió para verse en seguida que los dos comerciantes bilbaínos estaban dispuestos a quedarse con ellos, aun con perjuicio de sus intereses económicos.

Era tan furiosa la batalla que hubo un momento en que el delegado de Hacienda se creyó en el caso de ordenar a la fuerza de Carabineros que subiera a su despacho para que impusiera allí el orden, siendo cacheados los que estaban presentes a la subasta.

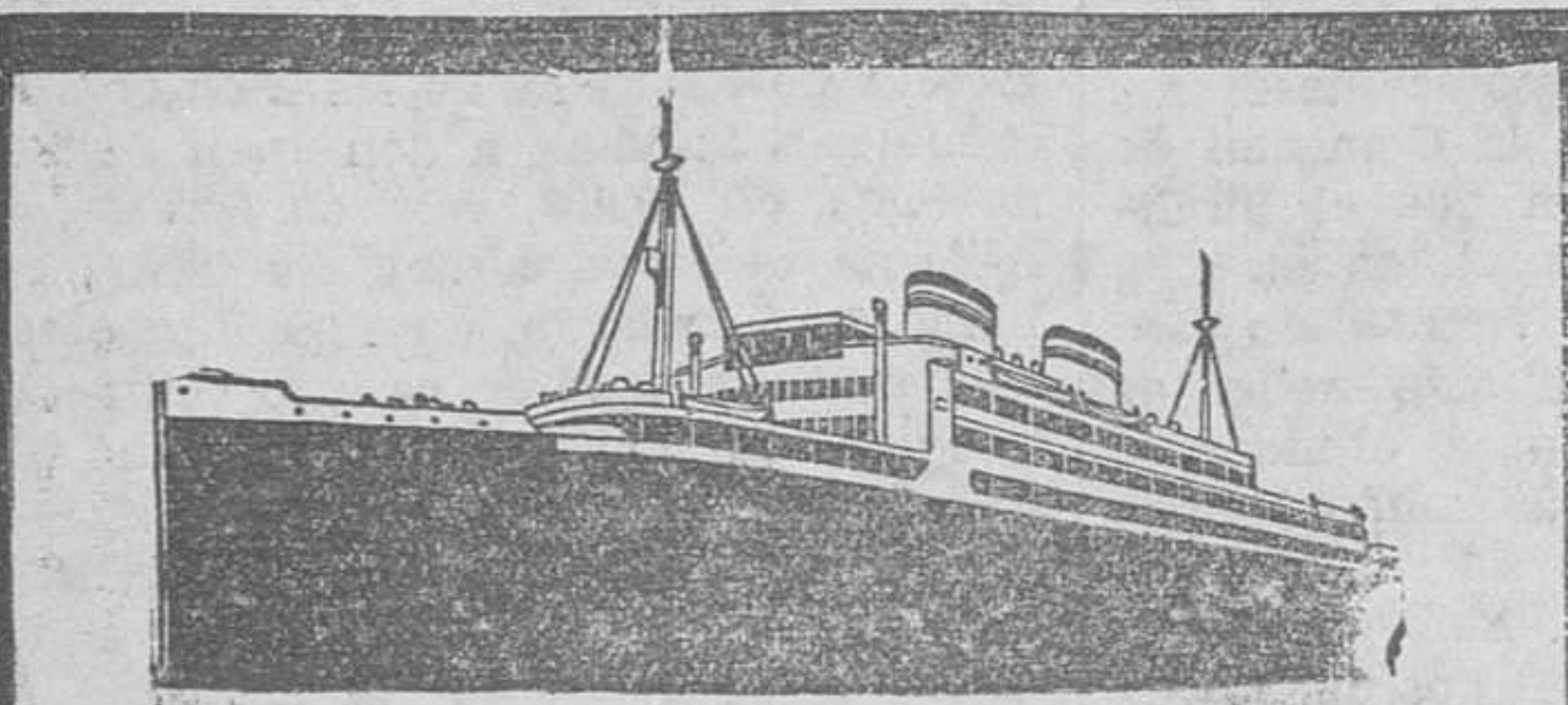
La dueña de los huevos, dispuesta a quedarse con la subasta, elevó ésta de tal manera que a las once y media aquéllos eran de su propiedad, o sea a razón de 2/20 la docena, cantidad a la que había que añadir lo que pagó por ellos en origen, más los fletes y derechos de Aduanas. En junto, unas cuatro cuatro pesetas la docena.

La subasta se terminó sin otros incidentes, poniéndose de manifiesto lo que puede el amor propio aun en cuestión tan ardua como los intereses comerciales.



La Iglesia de San Sebastián, de Reinos, y una calle de aquella ciudad en la semana pasada. (Fotos Alonso.)

JAMESWAY
Criadoras de pantalla, pías. 175 y 200.
PRADO HERMANOS.-Luchana, 8. BILBAO



HAMBURG - AMERIKA LINE
Línea Cuba y México

ORINOCO
el 25 de marzo.

Línea Centro y Sud América

CARIBIA
el 8 de marzo.

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1392.-Telegramas: Hoppe

Compañía Trasatlántica Española



VAPORES CORREOS
Línea a Cuba y México.

Proximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 20 de febrero.
Vapor HABANA, el día 25 de marzo.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, pías. 640, más 20'50 de impuestos; total, 660'50
Para Veracruz, pías. 700, más 17'50 de impuestos; total, 717'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El día 20 de febrero saldrá de Barcelona el vapor
JUAN SEBASTIAN ELCANQ

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44.-Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8,30 y 17
De Santander a Santoña... 8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander... 8 y 16,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7,15 y 14,30
Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.
SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

VALDA
Llevar en la Boca
siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis catarro ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados.
UNA PASTILLA VALDA
cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra Garganta; vuestros Bronquios, vuestros Pulmones.
Para evitar, Para cuidar las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano Pastillas Valda pero sobre todo no empuéis más que las Verdaderas que son sólo las que se expenden en Cajas y llevan en la tapa el nombre
VALDA

CURAS vegetales del ABATE HAMON
Lo que dicen los curados
Está como cuando tenía 20 años
y tiene 64!!!, desde que tomó la Cura N.º 15 Don Sinforiano Garzón, habitante en Ampuero (Santander), a cuya atención debemos la siguiente carta:
"Venía padeciendo de un catarro crónico hacia bastante tiempo y sin acabar la primera caja de la Cura N.º 15 del Abate Hamon, me he puesto como cuando tenía 20 años, a pesar de tener 64.
He esperado a los meses de Octubre y Noviembre, que siempre me hacían estar en la cama, y ahora no he conocido si han llegado estos meses."
LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
son la salvación de los enfermos desesperados
Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados", que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.
Nombre..... 135
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....
Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARIÑOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

Compañía del Pacífico
Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER
Vapor ORDUÑA, 3 de febrero
Vapor ORBITA, 17 de marzo.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 14 de abril.
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

PROTEJASE
contra la gripe y demás enfermedades propias de la estación invernal, tomando dos copitas diarias del delicioso tónico reconstituyente
VINO PINEDO
DE KOLA COMPUESTO
vigoriza, defiende y cura
VENTA EN FARMACIAS
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS E. Pérez del Molino, S. A. SANTANDER

CALLOS Y DUREZAS
de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Pastillas Elósegui
(De eucalipto y Bálsamo de tolo)
Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas antisépticas, inofensivas y agradables.—UNA PESETA LA CAJA.

ADELFA PILA
Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.
Hospedaje embarazadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2254.

VENDO
camioneta - furgoneta, moderna; Citroen, B-14, para reparto; camión "Federal", 3.000 kilos; Peugeot, siete plazas; Austin, 9 HP. Escribid: Fernando Lizundia, Alameda Recalde, 9, BILBAO.

EL CANTABRICO. Aptdo. 20.

Suprima Ud. LAS PECAS
con esta Nueva Cera Mágica de Belleza
Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial, endurecida y manchada de la piel, se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. El nuevo cutis fresco y blanco, tan suave y exquisitamente claro como el de un niño, le encantará. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y la rugosidad de una piel seca. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aún menos. La Cera Aseptina, esta nueva Cera Mágica de Belleza, limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que éstos se dilaten e impidiendo que se formen espinillas. Aplique la Cera Aseptina por la noche y verá por sí misma por qué las mujeres la llaman la Cera Mágica. Pida usted hoy mismo la Cera Aseptina al proveedor que acostumbre.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborotómicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.
SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.
ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.
SEÑORAS.—LA REGLA susvenida por cualquier motivo volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Principales farmacias. En Santander, Pérez del Molino.
COMPRAMOS ORO de dentaduras a 5'85 gramo; oro viejo, según su ley; plata, a 100 pesetas kilo. Papeletas del Monte, relojes y joyas. Castelar, 7. Teléfono 1814. Santander.
VENDO pisos, en la casa número 3 de la calle Cuesta, derecha e izquierda, amplios, soleados. Informes: Becedo, 2, tercero.
TEJA Y LADRILLO, calidades insuperables, fábrica «La Económica», en Peñacastillo. Oficinas: Méndez Núñez, 5, bajo.
ANGULAS PUENTE ARCE, Ración, 1'50. Platos variados. Servicio a domicilio. Arcillero, 15.
COMPRA-VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.
BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito: Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estruñá.
ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.
CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.
TAQUIGRAFIA, MECANO-GRAFIA. Santa Lucía, 18, bajo. Enseñanza mejores sistemas. Aunque estudiéis taquigrafía, acudid y presenciéis demostraciones. Nadie presenta mejores garantías.
CONTINUA la liquidación total de la acreditada Casa «Al Todo de Ocasión». Relojes desde 4'95. Discos nuevos, desde 3'95. Infinitud de artículos, más baratos de su costo. Tableros, 3, Santander.

LAS CANAS envejecen y afean, las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil Feli. No mancha. Pesetas 1'25. Pedido en droguerías y perfumerías. Muestras al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.
TRASPASO puesto de fruta, pan, huevos y otros artículos, muy buenas condiciones, buen sitio, por tener que marchar fuera. Informan, Administración.
COMPRO máquina de escribir, de viaje. Informes, en esta Administración.
EN EL GARAJE SANCHEZ se vende un conducción interior, «Crysler», siete plazas, 3.500 pesetas; «Essex», 1.750; «Kissel», 2.500.
SE VENDEN, en Torrelavega, sitio céntrico, magnífica situación, varias casas, con jardín y huerta, precio conveniente. Rentas saneadas. Informes: Paco Cayón (zapatería).
HERBA empacada, primera calidad, se vende. Manuel Sota, Hoz de Anero, o Carbajal, 3, primero.
HUEVOS INCUBAR, polluelos un día, «Leghorn», procedentes lotes reproductores, cuya puesta anual oscila entre 200-260 huevos (mínima puesta 200 huevos). Esta selección, precios económicos, sólo puede ofrecer Granja Avícola «La Aldea», Muriedas.
SE NECESITA señorita o caballero bien relacionado, que reúna condiciones favorables de presentación, fácil venta de artículos novedad. Informes, de 12 a 1'30, en Calderón, 1, bajo.
BARRIO OBRERO. — Se alquila un quiosco, propio para estanco. Informa, el secretario, pabellón 13, segundo izquierda.
VENDO O ARRIENDO caserío, 400 carros tierra, huerta, prado, un kilómetro Cabezón. Informes: Almacén Santos Martínez, Cabezón de la Sal.
SEÑORA sola alquila gabinete amueblado, derecho cocina, o dos para dormir, con desayuno y lavado de ropa. Informes, CANTABRICO.
CAMION «DIAMOND», seminuevo, nueve meses de uso. Se vende barato. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.
SASTRE, MARTINEZ. — Hechura de traje, 50 pesetas; buenos forros. Vuelta trajes o abrigos, 30 pesetas. Blanca, 13, cuarto. ¡Ojo! Entrada travesía Tableros.
CLASES Francés, Inglés, Taquigrafía y Preparación bachillerato, etc., por profesor diplomado. Precios módicos. Precios moderados. Razón: Calderón, 11, primero, tres a cinco.

SEÑORA, SEÑORITA. — Hechura de vestidos y abrigos, a diez pesetas. Blanca, 14, segundo.
PAGO PRECIOS muy altos por brillantes, oro, platino, papeletas del Monte de alhajas y platerías. Méndez Núñez, 19, primero derecha.
ARREGLO «KATIUSKAS». Mediasuelas y tapas, a 3'50 pesetas, en «La Rapidez». Rualasal, número 4.
VENDO casa, por pisos sueltos, Marqués de Valdeilla, 15 (Cuatro Caminos). Informes: Arrabal, 3, primero, de tres a siete.
OCASION. — Venta de una instalación completa de dos calderas, sistema «Babcock & Wilcox», de 125 HP. cada una, con su máquina de vapor y alternador eléctrico de 225 kw. 210 voltios, 50 periodos y 750 r. p. m. Para el caso de convenir solamente alguna de las partes que componen dicha instalación, también se haría oferta para dicha parte. Para informes, dirigirse a este periódico.
TRASPASO, propio matrimonio con poca familia, puesto de pan, frutas y hortalizas, con vivienda. Informes, CANTABRICO.
«BUICK», del 28, siete plazas, con separación, patente corriente, se vende 3.750 pesetas. Garaje Guerra. Teléfono 3524.

BURRO grande, sin domar, 325 pesetas, se vende, calle del Monte, 59.
VENDO finca, 400 carros, en una pieza; casa nueva, más de mil arrobas hierba seca, llave en mano. Informa, su dueño, Severino Pelayo, cuesta Gibaja, 6.
¡GALLEROS! La Gallera de Muriedas, por no poderla atender su dueño, líquida todos sus gallos, que bien sabido es son de legítima raza.
CONCEDO representación de patente publicidad para Castilla, Vascongadas, Navarra y Aragón. Pido garantía. Fonda Siglo XX, calle Atarazamas, de 2 a 3'30.
«EL MOLINO». — Cereales, piensos y abonos químicos para prados, patatas y hortalizas. Almacén «El Molino», Cabezón de la Sal.
POR URGENCIA ausentarse su dueño, se vende acreditadísima tienda comestibles, bebidas y paquetería, en pueblo cabeza de partido. Grandes comodidades. Muy poca renta, con piso y cuadra. Para informes, Casa Cordeira, Méndez Núñez, 2.
OFRECESE mecanógrafo por horas. Menéndez de Luarda, 25, mansarda.
Venden casa, nueva construcción, 89.500 pesetas, rentando 8.340 anuales. Burgos, 22, primero. Compran piso, con sol, amplio.
VENDEN piso, próximo Puertochico, llave en mano, 20.000; otro, en 11.000. Traspaso bar, por poco dinero, y tienda de ultramarinos. Burgos, 22, primero.
GALLINAS «Leghorn», «Rhodes», nidales, criadora, vendido. Luis Alonso, Muriedas.
TRASPASO puesto de pan y frutas, huevos, por asuntos militares, con vivienda. Renta 40 pesetas. Informes: Primero Mayo, 10, bajo.
TRASPASO comercio de ropas, sitio muy céntrico, poca renta, buen local. Informan, Concordia, 12, primero, de una a tres tarde.
DESEO personas relacionadas con choferes y ultramarinos. Alta comisión. Informes, esta Administración.
ALMACEN DE PATATAS de José López. Gran existencia y buena calidad. Se reciben órdenes en Carbajal, número 9.
VENDO un piso, en 5.500 pesetas, llave en mano, con facilidades de pago. Informes: Ribera, 21, Salón Limpiabotas.
EN CASA de matrimonio se alquila una vivienda independiente a sacerdote o señoras solas. Informes, este periódico.
¡GUERRA AL FRIO! Franques para pijamas, a precios de saldo, en «El Iris», Compañía, 6.
ALQUILO habitación amueblada, exterior, con derecho a cocina o sólo dormir. Informes, en Lope de Vega, 23, cuarto.
BARBERIA traspaso, poco dinero, esta ciudad. Informes, escribid M. R., Admón.
NOVEDAD SENSACIONAL. — A todas las familias interesa conocer y adquirir el hornillo térmico patentado «Kookings», para cocer gratis los alimentos sin emplear combustible alguno. Ni gas, ni electricidad, ni gas, ni gasolina. ¡Enorme economía! Dirijase al agente exclusivo: G. C. Alonso, Concordia, 6, primero. Horas de once a una. Deseo representantes solventes, plazas provincia.
¡QUERERIS COLOCAROS? — Miles vacantes, Civiles, Carabineros, Seguridad, 200 guardianes Prisiones, porteros, ordenanzas, guardias forestales, otros varios. Adquisición fácil, rápida. Sueldo 3.000 a 4.000 pesetas, con y sin examen. Habiendo o no servido. Forestales, hasta 15 febrero. Libro para forestales mandámoslo girándonos 20 pesetas, adaptado programa. Centro Informativo, calle Tetuán, 34, Madrid. Remitid dos sellos de 0'30 para informarnos.
MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.